



ARTÍCULO ESPECIAL

Tesis doctorales de Medicina defendidas por mujeres pioneras en España (1882-1954)



Inés M. Fernández-Guerrero^a, Cristina Fernández-Guerrero^b
y Antonio Fernández-Cano^{c,*}

^a Servicio de Urgencias, Hospital Universitario Virgen de las Nieves, Granada, España

^b Servicio de Anestesiología y Reanimación, Hospital Universitario Virgen de las Nieves, Granada, España

^c Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación, Universidad de Granada, Granada, España

Recibido el 6 de octubre de 2017; aceptado el 4 de enero de 2018

Disponible en Internet el 11 de abril de 2018

PALABRAS CLAVE

Tesis doctorales;
Mujeres;
Medicina;
1882-1954;
España

Resumen

Fundamento y objetivo: La presencia de mujeres pioneras en estudios superiores de Medicina en España cuenta con notables realizaciones. Este estudio indaga tesis doctorales en Medicina defendidas por mujeres en España desde 1882 a 1954 (el 1% de la producción total para ese periodo) e indexadas en las bases *Cisne* de la Universidad Complutense de Madrid.

Material y método: Se recuperan y revisan 50 tesis doctorales. Se realiza un estudio longitudinal retrospectivo de análisis documental de tesis doctorales identificadas por año de defensa, título de cada tesis, nombre de la doctora, especialidad médica adscribible y palabras clave.

Resultados: El número de tesis de mujeres autoras se incrementa linealmente a lo largo del tiempo. Las especialidades médicas más comunes de tales tesis son: Ginecología y Obstetricia, Farmacología, Hematología, Pediatría y Endocrinología. También se realiza un conteo de frecuencias de los descriptores, en el cual destacan los términos: farmacología/terapia, educación, patogenia, enfermedad y niños.

Discusión y conclusiones: La Medicina española dispone de 50 tesis doctorales pioneras defendidas por mujeres entre 1882 y 1954, aunque estas representan solo el 1% de la producción total de tesis doctorales en Medicina para ese periodo. Tan exiguo porcentaje alerta de un sesgo por techo de cristal que podría estar gravitando aún sobre las mujeres médicas. Una recomendación final se emite alentando a mejorar la situación de la mujer investigadora en Medicina.

© 2018 Elsevier España, S.L.U. Este es un artículo Open Access bajo la licencia CC BY-NC-ND (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

* Autor para correspondencia.

Correo electrónico: afcano@ugr.es (A. Fernández-Cano).

KEYWORDS

Doctoral theses;
Women;
Medicine;
1882-1954;
Spain

Doctoral theses in Medicine by pioneer women in Spain (1882-1954)**Abstract**

Background and objective: The presence of pioneer women in Spanish Medical Education has a notable impact. The objective of this study is to investigate doctoral theses in Medicine written by women in Spain between 1882 and 1954 and indexed in the *Cisne* library catalogue of Madrid Complutense University. These theses account for 1% of the total output for the period.

Material and method: This retrospective longitudinal document analysis study examines doctoral theses identified by year of submission, title, author's name, ascribable medical speciality, and keywords. A total of 50 doctoral theses were identified and reviewed.

Results: The number of theses by female authors increased linearly over time. The most common medical specialities studied by female candidates were gynaecology and obstetrics, pharmacology, haematology, paediatrics, and endocrinology. The frequency of study descriptors was also calculated, and the following key terms detected: pharmacology/therapy, education, pathogenesis, disease, and children.

Discussion and conclusions: A total of 50 doctoral theses in medicine were written by pioneer female candidates in Spain between 1882 and 1954, accounting for just 1% of total output during this period. This tiny percentage indicates potential bias due to a glass ceiling that may continue to be a barrier to female doctors today. More still needs to be done to improve conditions for female medical researchers.

© 2018 Elsevier España, S.L.U. This is an open access article under the CC BY-NC-ND license (<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>).

Introducción

El acceso de la mujer a los estudios superiores en España, y más en particular a los de Medicina, ha sido una conquista lenta, penosa y tardía. Sobre la relación genérica mujer-estudios de Medicina en España en el siglo XIX y principios del XX existe abundante bibliografía¹⁻⁶, aunque es mucho más escasa cuando se trata de indagar las tesis doctorales en Medicina defendidas por mujeres para ese periodo.

Las disposiciones legales para permitir el acceso de la mujer a los estudios superiores eran continuas y contradictorias; en 1882 una Real Orden de 16 de marzo suspendía «en lo sucesivo la admisión de las Señoras a la Enseñanza Superior», lo cual no fue óbice para que ese mismo año dos mujeres defendiesen sus tesis de Medicina⁷⁻⁹. En 1888, otra Real Orden de 11 de junio acuerda: «que las mujeres sean admitidas a los estudios dependientes de esa Dirección General de Instrucción Pública como alumnas de enseñanza, pero con el requerimiento de la autorización del Consejo de Ministros para que se pudieran inscribir como estudiantes oficiales». Habrá que esperar hasta el año 1910, en el que el rey Alfonso XIII ratificó la Real Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes por la que se permitía la admisión libre de las mujeres en todos los establecimientos docentes y se daba acceso a las mujeres, de manera oficial, a la Universidad; lo que hasta entonces solo había sido posible en casos individuales y con permisos concretos. Abundante documentación legal de carácter histórico-normativo puede localizarse al respecto¹⁰.

No es difícil localizar episodios dolorosos sobre negación de matriculación, caso de Trinidad Arroyo, de matrículas anuladas, caso de Dolors Closas, o el asunto de la primera médica española, Elena Maseras Ribera, quien trató infructuosamente de inscribirse en el programa de doctorado

de Medicina durante el curso 1878-1879⁹. Tampoco les fue fácil desenvolverse en las facultades de Medicina, ni el desempeño profesional posterior con denuncias de intrusismo. Pero este trabajo es la constatación de unos impresionantes logros realizados por mujeres médicas pioneras desde finales del siglo XIX hasta mediados del XX, pues en el siglo XIX podemos detectar ya tres tesis doctorales en Medicina defendidas por mujeres¹¹, aunque la primera mujer doctora en el ámbito hispánico fue la colombiana Ana Galvis Hotz (1855-1934), quien logró defender su tesis en Medicina en 1877 en la Universidad de Berna titulada *Über Amnionepithel* («Sobre el epitelio amniótico»)¹¹.

La hegemonía de los estudios de Medicina entre las primeras universitarias españolas era prácticamente absoluta en el último cuarto del siglo XIX¹² y primer tercio del XX, pues era la única carrera a la que se le exigía la defensa de una tesis para obtener el título¹³, de ahí la equiparación del título de médico con doctor. Esta asociación médico-doctor plantea un serio problema, cual es localizar la tesis doctoral para establecer con fundamento tal adscripción¹⁴.

Por otro lado, el esbozo histórico-legislativo muestra que desde 1857, cuando entra en vigor la Ley Moyano (Ley de Instrucción Pública de 9 de septiembre de 1857), hasta 1954, el grado de Doctor quedó centralizado en la Universidad Central de Madrid y las tesis se depositaban en la Biblioteca de esta institución, donde hoy en día se encuentran almacenadas. Diversos proyectos de descentralización se realizaron en los años 1919, 1928 y 1932, pero sin llevarlos a efecto. Se pretendía que se pudiera defender la tesis doctoral en cualquier universidad y no únicamente en la de Madrid. Este proceso centralizador concluyó en 1954 bajo el régimen del general Franco, tras las reformas del entonces ministro de Educación, Joaquín Ruiz Jiménez. Un recorrido histórico y cuantitativo sobre la normativa y producción

de tesis doctorales está disponible^{13,15,16} con información retrospectiva.

Sin embargo, falta indagar los estadios iniciales de esta relación entre mujer y educación médica, explorando las primeras tesis doctorales defendidas por mujeres para un periodo bien acotado como fue el de 1882-1954. Este es el objetivo del presente estudio, en el que se procura constatar el rol de la mujer como doctora en Medicina, y la temática de las tesis doctorales médicas defendidas por estas mujeres. La recuperación de aquellas mujeres pioneras en llevar a cabo tesis doctorales en el ámbito de la Medicina bien podría catalogarse como hito científico-médico relevante; y más aún durante una época en la que el acceso a los estudios superiores era tremendamente difícil para la mujer.

Una consecuencia de esta indagación es poner de manifiesto las realizaciones españolas en tesis doctorales médicas tratando de disipar la insidiosa y falaz creencia del nulo papel de la mujer en la investigación doctoral española y, de paso, atestiguar realizaciones desde tiempos bien preterritos.

Método

Este estudio sigue una metodología descriptiva y más en concreto longitudinal retrospectiva de análisis documental de tesis defendidas por mujeres doctoras en Medicina desde 1882 a 1954. Pese a la creencia generalizada de nombrar doctor/a al licenciado/a en Medicina, no todos ellos/ellas llegaban a defender una tesis. Verificar la existencia de una tesis defendida será el criterio básico para contabilizar casos válidos de mujeres doctoras. Para ello disponemos como fuentes secundarias de datos las bases *Catálogo Completo-AECID* y *Tesis UCM*, ambas creadas y gestionadas por la Universidad Complutense de Madrid y englobadas en el *Catálogo Cisne*. Estas bases recogen los discursos de doctorado, forma legal de presentar la tesis según normativa desde 1859. Ese texto, que se adjuntaba bien manuscrito, mecanografiado y/o impreso, incluido en el depósito bibliotecario de la UCM, es el que ha llegado hoy a nosotros, como documento capital de la existencia de una tesis, para el estudio de esta fuente primaria válida y única.

La validación de las fuentes primarias se consigue pues mediante evidencia documental completa de la ficha de tesis indexada en *Cisne*¹⁷. La recuperación de las tesis escritas por mujeres se hace por examen completo de todas las fichas de tesis de Medicina del periodo considerado (1882-1954), año a año, buscando un nombre de mujer como autora y considerando la posibilidad de encontrar nombres propios unisex, como fue el caso de doña Trinidad Arroyo Villaverde¹⁸, y que son discernidos posteriormente mediante búsquedas adicionales a dichas bases complutenses o a la ubicua Google.

La muestra operante se genera entonces mediante una técnica no aleatoria de muestreo intencional o a propósito sobre una población de 5.000 tesis doctorales españolas en Medicina defendidas en la Universidad Central de Madrid para el periodo indicado. El tamaño muestral final consta de 50 tesis, tras esta búsqueda artesanal por inspección ocular de autores. Y, aunque la literatura¹⁴ las considera como médicas, no hemos podido localizar su tesis doctoral en la base *Tesis UCM* en los casos de médicas catalanas y

levantinas como Trinitat Sais i Plaja, Elena Maseras i Ribera, Sinesis Pujalte i Martínez, Francesca Fontova i Rosell, Virginia Soler i Alberola y Montserrat Bobé i Marsal. Tampoco hemos podido localizar las tesis doctorales de Dolores Llorent Casanovas, Trinidad Sáiz de Llavería, M. Luisa Domingo García, mujeres que fueron primeras universitarias⁸ en estudios de Medicina.

La *tabla 1* muestra la relación de tesis recuperadas incluyendo las categorías siguientes: año de defensa, título de la tesis y nombre de la doctora. Se ha inferido del título, para un análisis de datos posterior, la especialidad/es médica a la que la tesis podría adscribirse, así como los descriptores dados en la ficha de *Cisne UCM* y los inferidos del propio título de cada tesis.

Resultados

El primer resultado es el escaso número de tesis en Medicina dentro del total (aproximadamente un 1%: 50/5.000) defendidas por mujeres para el periodo considerado: 1882-1954. Es más que evidente la muy escasa presencia de mujeres doctoras en Medicina en ese periodo¹², evidencia avalada por el muy escaso número de profesoras en claustros universitarios y ninguna con empleo de catedrática. Habría que esperar a 1973 para que M. Esperanza Bengoechea González ganase la cátedra de Anatomía en la Universidad de Oviedo y a 1980 para que la jiennense María Castellano Arroyo lograra la cátedra de Medicina Legal, Forense y del Trabajo en la Universidad de Zaragoza.

El patrón longitudinal de la producción por décadas (ver *fig. 1*) muestra un desarrollo diacrónico en el que en todas las décadas hay cierta producción de tesis, aunque el arranque consistente empieza en los años 20 del pasado siglo. A destacar el incremento en los años 30 pese a que, en los años de la guerra civil española, en 1937 y 1938 no hay tesis alguna, ni defendida por hombre ni por mujer, y en 1939 solo 7 y defendidas por hombres. La caída en los años 40 es más que notable para remontar en los años 50, pese a que solamente se considera el quinquenio 1950-54. El ajuste entre producción y tiempo sigue una tendencia lineal cuya función es $y[\text{producción}] = 1,81 \times [\text{año}] - 1,89$ con un coeficiente de determinación de $R^2 = 0,84$, o sea, un coeficiente de correlación $r = 0,91$ (con alta significación estadística $p = 0,000$; para g. l. = 49).

También, cada tesis se ha adscrito al menos a una especialidad o disciplina médica, aunque algunas son fácilmente adscribibles a dos o más; así, la relación de especialidades de las tesis consideradas se ofrece en la *tabla 2*.

Se constata que las 50 tesis comprenden una amplia diversidad de especialidades, aunque destaca la producción en Ginecología y Obstetricia, Farmacología, Hematología, Pediatría y Endocrinología, fruto esta de la escuela del Dr. Gregorio Maraón. Aquí, habría que destacar a una relación de directores; algunos de esos directores ya están incorporados en la ficha de *Cisne Tesis UCM*, para otros se han hecho búsquedas colaterales más exhaustivas en Google, aunque solo se han podido recuperar por ambos procedimientos estos directores: Carlos Jiménez Díaz, Gregorio Maraón, Antonio Vallejo Nájera, Benigno Lorenzo Velázquez, Juan José Barcia Goyanes, José Pérez de Barradas, Carlos Elósegui Sarasola. Joan Giné i Partagàs fue el primer director

Tabla 1 Relación de tesis doctorales pioneras de Medicina defendidas por mujeres en España en el periodo 1882-1954

Año	Título de la tesis	Nombre de la doctora
1882	De la necesidad de encaminar por una nueva senda la educación higiénico-moral de la muger [sic]	Aleu i Riera, Dolors
1882	Educación física, moral e intelectual que debe darse a la mujer para que ésta contribuya en grado máximo a la perfección y la dicha de la humanidad	Castells i Ballespi, Martina
1896	Músculos intrínsecos del ojo en estado normal y patológico, acción de los medicamentos	Arroyo Villaverde, Trinidad
1904	Sintomatología y diagnóstico de los quistes ováricos	Andreu Boigues, María del Milagro
1905	El cordón umbilical	Solís Claras, Manuela
1915	Algunas observaciones de anatomía patológica del Kala-Azar infantil	González Barrios, María Nieves
1916	Concurso que la liga internacional de madres de familia contra los graves azotes del siglo, ofrece a la higiene social . . .	Suárez de Mendoza y Costa, María Teresa
1919	Contribución al estudio de los tumores malignos de la órbita	Soriano Fischer, Elisa
1920	Importancia ginecológica y aplicación terapéutica del radio en los procesos neoplásicos	Medina Verdeja, Francisca
1921	Asma anafiláctico alimenticio y consideraciones acerca de la patogenia del asma en general	Fernández de la Vega Lombán, Elisa
1922	Estudio de la vagotonía infantil por medio del examen hematológico	Fernández de la Vega Lombán, Jimena
1922	Gonococia bajo el punto de vista social	Matilla Gómez, Delfina
1924	Apuntes sobre la representación gráfica de la tensión arterial	Sainz, Ramona Paulina
1926	La radiactividad en las aguas minerales: sus efectos en la clínica: estudio de hidrología experimental	Martínez Casado, Antonia
1928	Acción de algunos galactogogos	Iturri Landajo, Ticiana de
1928	Saturnoterapia del cáncer	Montesinos Navarro, Julia
1930	Contribución al estudio de la vacunación antivariólica en los niños por vía intracutánea	Prat i Puig, Dolors
1930	Ideas actuales sobre la patogenia y tratamiento hidromineral de la gota	García de Cosa, Cecilia
1930	Influencia de la menarquia en la psiquis	Parrilla Martínez, Amparo
1931	La colesterinemia en la anestesia quirúrgica	Valencia López, Olimpia
1931	Adenoidismo y calcemia	Seseña Debén, María de la Concepción
1932	Contribución al estudio de la inmunidad local	Hervás Moncho, María
1933	Nuevas investigaciones sobre la reacción de Aschheim-Zondek para el embarazo	García Delgado, Gonzala
1934	Piramidón, su farmacología y terapéutica clínica	Pérez Carnicero, Amparo
1934	Asimilación del ácido láctico: investigación experimental, sobre origen, absorción, toxicidad y tolerancia y destino del ácido láctico en el organismo animal	Azarola Echeverría, Amelia
1935	Apendicitis, su bacteriología	Diez y Fernández, María del Carmen
1935	La personalidad sexual y las glándulas endocrinas extragonadales	Villa Valenzuela, Rosario
1935	Resumen histórico de la anestesia quirúrgica	Puig Sanchis, Francisca
1940	Contribución al estudio de la colesteroína	Pardo Celada, Ángela
1942	Aportación al estudio de las alteraciones de las células germinales por la acción de factores externos: roentgen, morfina y cocaína	Nadal Gimferre, Francisca
1942	Reacciones farmacológicas a los tónicos cardíacos y vitaminas B1 y C	Urtasun Irisarri, Carmen
1945	Estudio interferométrico del Estudio de la vagotonía infantil por medio del examen hematológico normal y patológico	Baca Reixach, Carmen
1946	Leucovariaciones en el cuadro hemático tras el electroshock	Bataller Sallée, Teresa
1947	La penicilina en la otorrinolaringología	Hereza Cuéllar, María Jesús
1947	La esplenomegalia de las cirrosis: (sus caracteres diferenciales en diversos tipos de cirrosis y enfermedades afines)	Legarreta Peña, Adela
1947	Influencia del ciclo ovárico sobre las manifestaciones alérgicas	Acuña Núñez, Elsa
1947	Estudio experimental médico-legal de las lesiones anóxicas por el Co	Nier Mitmesser, Ana Emilia
1950	Seroantropología e historia de los agotes	Hors Bresmes, Pilar
1950	Aplicación y utilidad en psiquiatría infantil de la «escala métrica de Oseretzky» para el examen de la motórica	Pertejo Seseña, Jesusa
1952	Los coeficientes de aumentos de las orinas normales y patológicas	Pérez y González del Río, María Ángeles

Tabla 1 (continuación)

Año	Título de la tesis	Nombre de la doctora
1952	La influencia de las hormonas sexuales en la circulación coronaria	Draeger Lapke, Margarita
1952	Natalidad, mortalidad, morbilidad y desarrollo del niño pamue en la Guinea Continental Española	Vila Coro, Avemaría
1953	Estudio histológico de la inervación sensitiva de la laringe, tráquea y bronquios	Bengoechea González, María Esperanza
1953	La enfermedad de Addison en el niño	Roldán Ceñal, María Antonieta
1953	Estudio farmacológico sobre nuevas sustancias antihistamínicas sintéticas	Kapff Mayer, Jutta
1954	Cirugía transvaginal del uréter	García Escalera, María
1954	Bases farmacológicas experimentales para el tratamiento de la hipertensión arterial	Herrero Astorga, Milagros
1954	Hipotiroidismo medicamentoso en los epilépticos y la acción antitiroidea de la dimetil-5,5-ditio-2,4-hidantoina: (D.M.D.T.H. o vincidol)	Zuzek Novak, Terezija
1954	Estudios sobre la cosinopenia [sic, eosinopenia] de origen cortical durante el embarazo	Navarro Gay, Estrella
1954	Estrías vinosas de la piel: contribución al estudio y valor semiológico de las mismas	Zuzek Novak, Antonija Janja

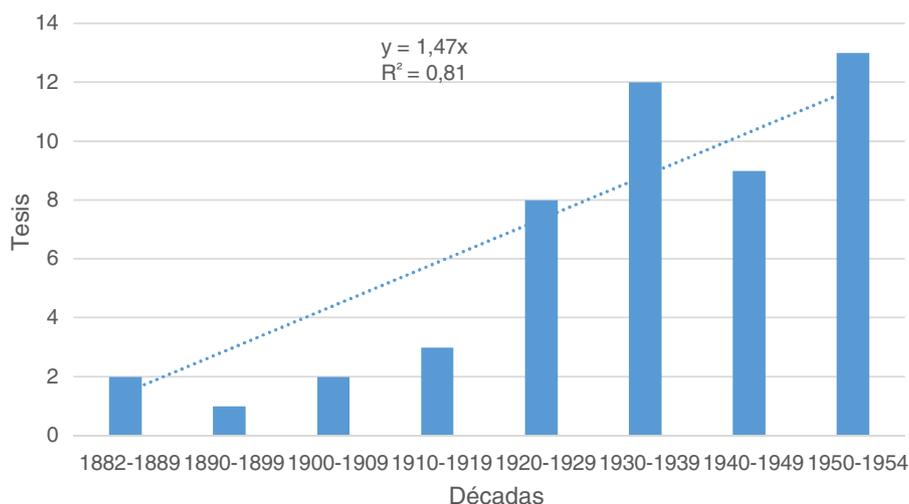


Figura 1 Histograma longitudinal por decenios de tesis doctorales en Medicina defendidas por mujeres en España en el periodo 1882-1954.

de una tesis defendida por una mujer, la Dra. Dolors Alleu¹⁹, y en cuyo prólogo de la edición impresa posterior hace un apasionado alegato a favor del acceso de la mujeres a la educación superior, incluido obviamente el doctorado.

Se ha contabilizado 213 descriptores temáticos, tanto los dados en la ficha *Cisne UCM* como los inferidos del título de la tesis. La tabla 3 muestra aquellos que al menos han tenido una doble aparición.

Se han incluido solo descriptores eminentemente médicos, pues otros de carácter conceptual o metodológico (i.e., estudio o contribución), los cuales podrían dar la idea del tipo de tesis que se elaboraban, se han omitido por ajenos al ámbito médico. Otros 135 descriptores aparecen solamente una vez y algunos eran de singular novedad y relevancia en su momento; por ejemplo: antihistamínicos sintéticos,

seroantropología de los agotes, eosinopenia, o epónimos consolidados como enfermedad de Addison, reacción de Aschheim-Zondek o escala de Oseretzky.

Discusión y conclusiones

Es evidente la escasa cantidad de tesis doctorales españolas defendidas por mujeres en España desde 1882 a 1954 —solo 50—, lo cual representa el 1% del total de tesis de Medicina presentadas para el periodo temporal considerado, aunque se observa un patrón inequívoco de crecimiento final en la serie temporal observada. Las posibles consecuencias de la creación de la Junta de Ampliación de Estudios en 1907 y del decreto de Alfonso XIII de 1910 tuvieron un bajo efecto

Tabla 2 Relación de especialidades médicas de tesis doctorales españolas defendidas por mujeres en España durante el periodo 1882-1954

Especialidad	N.º de tesis
Ginecología y Obstetricia	8
Farmacología	7
Endocrinología	6
Hematología	6
Pediatría	6
Fisiología	5
Higiene	4
Cardiología	4
Psiquiatría	4
Alergología	3
Oncología	3
Cirugía	3
Análisis clínicos	2
Hidrología médica	2
Microbiología	2
Neurología	2
Oftalmología	2
Otorrinolaringología	2
Anestesiología	2
Infectología	2
Infectedología	2
Urología	2
Epidemiología	2
Radiología	1
Dermatología	1
Embriología	1
Hepatología	1
Histología	1
Inmunología	1
Medicina Legal	1
Neumología	1
Reumatología	1
Miología	1
Anatomía Patológica	1
Neurología	1

inmediato y un impacto medio a largo plazo, aunque destaca el periodo republicano, en el cual el marco institucional, normativo y político favoreció ese despegue. Diríase pues que el efecto de tales medidas no fue momentáneo sino con cierto retardo. En consecuencia, no está sustentada la falaz creencia del nulo papel de la mujer en la investigación doctoral en la Medicina española. Sin embargo, bien podría afirmarse que la Edad de Plata española fue un tanto parca para las mujeres doctoras en Medicina y, ante la escasa disponibilidad de la sociedad y la universidad española para integrar plenamente a su mujeres, se podría haber optado por lo que otros países hicieron mandando a sus mujeres más talentosas a estudiar en universidades más receptivas, cuales fueron las universidades suizas (caso Galviz Hotz¹¹).

Aunque a veces no es factible rastrear la biografía de una doctora, sí sería posible realizar múltiples estudios de caso de cada tesis y su autora, que revelarían complejas historias de vida profundas, azarosas y estigmatizadas por la guerra civil española. Pérez Peña²⁰ evoca los terribles años

Tabla 3 Relación de descriptores más usuales con dos presencias en tesis doctorales españolas de Medicina defendidas por mujeres pioneras en España desde 1882 a 1954

Descriptor	#
Farmacología/terapia	6
Educación	5
Patogenia	5
Enfermedad	4
Niños	4
Colesterol/ina/inemia	3
Tratamiento	3
Anestesia	2
Asma	2
Embarazo	2
Experimental	2
Higiene	2
Historia	2
Mujeres	2
Ojos	2
Radioterapia	2
Vitaminas	2

de la guerra civil española y la represión posterior sobre el personal de la Facultad de Medicina de San Carlos de Madrid.

Hipotetizamos que, en los avances para proseguir la indagación sobre la relación mujeres-Medicina-tesis doctorales en años posteriores, se conjetura un inequívoco patrón de crecimiento exponencial similar al observado para todas las tesis doctorales españolas de los diversos campos del conocimiento en el periodo 1848-2009¹⁴. Estudios parciales sobre producción de tesis doctorales en Medicina ya están disponibles; por ejemplo, en Medicina de Urgencias²¹, Otorrinolaringología²² o Anestesiología²³; sería cuestión de ampliar autores y dilucidar el género de los autores de esas tesis.

Conocidos estos antecedentes, no es óbice reconocer que, pese a lo mucho que se ha avanzado en la relación mujer-tesis doctoral-Medicina, todavía queda un largo camino para que la mujer alcance, si no paritariamente, al menos aproximativamente, la eminencia científica en los diversos ámbitos del campo médico⁶.

Convendría, como apertura de este estudio, verificar la hipótesis de la existencia de un posible techo de cristal para la mujer en el ámbito de las tesis doctorales en Medicina a través de consultas a la base de datos Teseo; hipótesis esta a aceptar, tal como se desprende de los estudios de Arribabalaga y Valls-Llobet²⁴, Bruguera et al.²⁵ y Arrizabalaga et al.²⁶. Otra posible apertura de este estudio es realizar una revisión integrativa longitudinal de doctoras españolas pioneras comparando las tesis doctorales según las diversas carreras^{7,27-29}, obviamente incluida Medicina.

Por último, manifestamos como corolario que no estamos en el tiempo aciago que este estudio indaga para interpretarlo con claves del presente, ni se aboga por una paridad hombre-mujer impuesta; sin embargo, las mejoras al respecto, buscando la homologación del desempeño investigador de la doctora en Medicina, siempre serán deseables y pertinentes.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no tienen conflicto de interés alguno.

Bibliografía

1. Álvarez C. La mujer como profesional de la Medicina en la España del siglo XIX. Barcelona: Anthropos; 1988.
2. Cabré M, Ortiz T, editores. Sanadoras, matronas y médicas en Europa, siglos XII-XX. Barcelona: Icaria; 2001.
3. Capel RM. La incorporación de la mujer a la sociedad española en el reinado de Alfonso XIII. Universidad Complutense: Facultad de Filosofía y Letras; 1980.
4. Ortiz T. Historia de la Medicina e historia de las mujeres. En: del Val MI, Tomás M, Dueñas MJ, de la Rosa C, editores. La historia de las mujeres: Una revisión historiográfica. Valladolid: Universidad de Valladolid; 2004. p. 105–20.
5. Ortiz T. Fuentes orales e identidades profesionales: las médicas españolas en la segunda mitad del siglo XX. *Asclepio*. 2005;57:75–98.
6. Ortiz T. Medicina, historia y género: 130 años de investigación feminista. Oviedo: KRK Ediciones; 2006.
7. Flecha C. Doctoras en la universidad española. Las pioneras. *Arenal*. 1995;2:81–100.
8. Flecha C. Las primeras universitarias en España, 1872-1910. Madrid: Narcea; 1996.
9. Flecha C. La educación de la mujer según las primeras doctoras en Medicina del universidad española, año 1882. *Dynamis*. 1999;19:241–78.
10. Ministerio de Educación y Ciencia-Unidad de Mujeres y Ciencia. Académicas en cifras 2007. Madrid: MEC; 2007 [consultado 7 marzo 2017]. Disponible en: http://www.uca.es/web/servicios/uca_solidaria/atencion_diversidad/genero/documentacion/documentos/Academicas.en.cifras.2007.pdf
11. Fernández-Cano A, Fernández-Guerrero IM, Fernández-Guerrero C. Hispanic women in doctoral medical education in 19th century. *Educ Med*. 2016;17:152–7, <http://dx.doi.org/10.1016/j.edumed.2016.03.002>.
12. Canales AF. Las mujeres y la enseñanza científico-tecnológica en la España del siglo XX. *Clepsydra*. 2006;5:111–27.
13. Baldó M. Centralització i descentralització del Grau de Doctor (1845-1954). *Saitabi*. 2001-2002;(51-52):433–543.
14. CRAI-Centre de Recursos per a l'Aprenentatge i la Investigació. Les primeres metgesses catalanes; 2017 [consultado 12 Jun 2017]. Disponible en: <http://crai.ub.edu/ca/coneix-el-crai/biblioteques/biblioteca-medicina/primeres-dones-metgesses/primeres-metgesses-catalanes>
15. Fernández-Cano A, Torralbo M, Vallejo M. Time series of scientific growth in Spanish doctoral theses (1848-2009). *Scientometrics*. 2012;91:15–36, <http://dx.doi.org/10.1007/s11192-011-0572-x>.
16. Fernández-Bautista A, Torralbo M, Fernández-Cano A. Análisis longitudinal de tesis doctorales españolas en educación (1841-2012). *RELIEVE*. 2014;20, <http://dx.doi.org/10.7203/relieve.20.2.4479>.
17. Universidad Complutense. Biblioteca. Catálogo Cisne; 2017 [consultado 14 Dic 2016]. Disponible en: <http://cisne.sim.ucm.es/>
18. López de Letona C. Recuerdo de Trinidad Arroyo Villaverde (1872-1959). *Arch Soc Esp Oftalmol*. 2005;79:143–4.
19. Alleu D. De la necesidad de encaminar por una nueva senda la educación higiénico-moral de la mujer. Barcelona: Tipografía La Academia; 1883 [consultado 25 Ene 2017]. Disponible en <http://www.tesisenxarxa.net>
20. Pérez Peña F. Exilio y depuración política en la Facultad de Medicina de San Carlos: (sus profesores y la Guerra Civil). Madrid: Editorial Visión Libros; 2006.
21. Fernández-Guerrero IM. Tesis doctorales españolas en Medicina de Urgencias y Emergencias (1978-2013). *Emergencias*. 2015;27:129–34.
22. De Diego JI, Prim MP. Análisis de las tesis doctorales en otorrinolaringología presentadas en España en el periodo 1976-2005. *Acta Otorrinolaringol Esp*. 2008;59:292–7, [http://dx.doi.org/10.1016/S0001-6519\(08\)73313-2](http://dx.doi.org/10.1016/S0001-6519(08)73313-2).
23. Franco A, Cortés J, Carceller J, Cid M. Tesis doctorales y memorias sobre anestesia. Documentos para una historia de la historiografía anestésica española. *Rev Esp Anestesiol Reanim*. 1992;39:107–12.
24. Arrizabalaga P, Valls-Llobet C. Mujeres médicas: de la incorporación a la discriminación. *Med Clin (Barc)*. 2005;125:103–7, <http://dx.doi.org/10.1157/13076745>.
25. Bruguera M, Arrizabalaga P, Londoño MC, Padros J. Reconocimiento profesional a médicos y médicas. *Rev Clin Esp*. 2014; 214:69–73, <http://dx.doi.org/10.1016/j.rce.2013.10.008>.
26. Arrizabalaga P, Abellana R, Viñas O, Merino A, Ascaso C. Desigualdades de género en la carrera profesional: ¿aún existen barreras a los médicos mujeres en el siglo XXI? *Gac Sanit*. 2014; 28:363–8, <http://dx.doi.org/10.1016/j.gaceta.2014.03.014>.
27. Magallón Portolés C. Pioneras españolas en las ciencias. Las mujeres del Instituto Nacional de Física y Química. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; 1998.
28. Núñez J, Rodríguez Antón B, Rodríguez Remesal E. Primeras mujeres doctoras en Química en España. En: Investigación y género, inseparables en el presente y en el futuro. Actas del IV Congreso Universitario Nacional Investigación y Género. Sevilla: Unidad de Igualdad de la Universidad de Sevilla; 2012. p. 1303–14.
29. Miguel Alonso A, Alcón F. Las tesis doctorales de Farmacia defendidas en España durante el siglo XIX. *Cuad Inst Antonio Nebrija Estud Univ*. 2008;11:25–66.